



Arauca, Arauca, 15 de mayo de 2019.

Radicado No. : 81 001 3333 002 2013 00368 00
Demandante : Álvaro Hernández Romero y otros
Demandado : Departamento de Arauca
Naturaleza : Ejecutivo

1. Ingresa el asunto al Despacho, con informe secretarial que reporta la liquidación de las costas procesales practicadas dentro del proceso por un valor de **\$2.137.165** (fol. 696 c. ppal.).

Al respecto el Despacho una vez que observa que dicha liquidación se ajusta a lo contemplado en el artículo 366 del CGP, y a lo dispuesto en la sentencia que ordenó seguir adelante la ejecución (fls. 545 y 555), **RESUELVE** impartirle aprobación.

En consecuencia, al momento de elaborarse el título judicial para pagar el crédito, deberá incluirse el valor de las costas aquí aprobado (art. 447 del CGP).

2. Adicionalmente, en virtud de las órdenes de embargo emitidas en contra de ALVARO HERNADEZ ROMERO por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal en Descongestión de Arauca, dentro de los procesos ejecutivos 81-0014-089-002-2011-00262-00 por el valor de \$71.870.000, y 81-0014-089-003-2008-00288-00 por el valor de \$55.000.000, se **ORDENA** a la secretaría realizar el giro correspondiente, en el entendido que se deduce del valor del crédito a pagar a dicho ejecutante.

3. Por otra parte, como quiera que los dineros embargados son suficientes para cubrir el crédito y las costas procesales, se **DISPONE** la terminación del presente proceso ejecutivo por pago total de la obligación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 461 del CGP.

Igualmente se **DECRETA** el levantamiento de las medidas cautelares ordenadas en contra del Departamento de Arauca. Por secretaría líbrense los oficios respectivos.

4. En firme la presente decisión, **archívese** el proceso, previas las anotaciones de rigor.

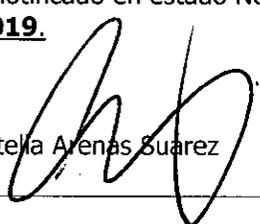
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JOSÉ ELKIN ALONSO SÁNCHEZ
Juez

**Juzgado Primero Administrativo de Arauca
SECRETARÍA.**

El auto anterior es notificado en estado No. **051 del
16 de mayo de 2019.**

La Secretaria,


Luz Stella Arenas Suarez